



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001217-02**

*Desestimación por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a emitir las instrucciones oportunas a la Gerencia de Atención Especializada de Ávila para que proceda a la reapertura inmediata, con carácter permanente y definitivo, de las unidades de convalecencia psiquiátrica y de desintoxicación de drogodependencias ubicadas en el Hospital Provincial de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001217, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a emitir las instrucciones oportunas a la Gerencia de Atención Especializada de Ávila para que proceda a la reapertura inmediata, con carácter permanente y definitivo, de las unidades de convalecencia psiquiátrica y de desintoxicación de drogodependencias ubicadas en el Hospital Provincial de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 400, de 5 de mayo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac